



D.L. O-367/1967

## SUMARIO

### JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 4/2020, de 24 de enero, ordinaria ..... 1
- Sesión nº 5/2020, de 28 de enero, extraordinaria y urgente ..... 3

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 3/2020, de 27 de enero, extraordinaria ..... 3

### ANUNCIO

- Nombrar personal eventual. Asesor Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu ..... 4

## JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 4/2020, de 24 de enero (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 16 de enero de 2020.
- 1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria de 20 de enero de 2020.

#### 2º.- ALCALDÍA

- 2.1.- Aprobar el Plan Normativo para 2020.

#### 3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público, centros de transformación y relojes ornamentales, adjudicado a ELECTRICIDAD LLANO, S.L., con efectos hasta el 17/02/2021. (CC2016/28)

3.2.- Aprobar revisión de precios del contrato de la gestión mediante concesión del campo de golf de "Las Caldas" para el año 2020. (CC2014/132)

#### 4º.- URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y DISTRITOS

4.1.- Aprobar designación de representantes municipales en la Comisión de Seguimiento del Protocolo de actuación en episodios de contaminación del aire en el Principado de Asturias. (1604-170010)

4.2.- Integrantes de la Comisión de seguimiento y control del servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración: Designación de suplente. (6404-2019/81).

#### 5º.- EDUCACIÓN

5.1.- Aprobar convocatoria de ayudas de comedores escolares para el próximo curso escolar 2020-2021 (Expte.: 4321/2020/1).

5.2.- Aprobar convocatoria de ayudas para desayunos para el próximo curso escolar 2020-2021 (Expte.: 4321/2020/2).

5.3.- Aprobar convocatoria de ayudas para libros de texto y/o material didáctico complementario para el próximo curso escolar 2020-2021 (Expte: 4321/2020/3).

#### 6º.- POLÍTICAS SOCIALES

6.1.- Aprobar dotación presupuestaria bono-taxi movilidad reducida 2020. (490000-2020/2).

#### 7º.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.1.- Aprobar resolución procedimiento reintegro subvención proyectos participación ciudadana. Convocatoria 2018: Círculo Internacional de Círculo Internacional de Auxiliadores Técnicos Galindo Díaz España-CINAR. (495516/2018/46).

#### 8º.- ESTADÍSTICA

8.1.- Aprobar propuesta de poner el nombre de "JAIME MARTÍNEZ GONZÁLEZ-RÍO" a la rotonda sita en el entorno del HUCA, en la Avenida de Roma, entre las calles Amsterdam y Avenida del Hospital Universitario. (5507-2020/1)

#### 9º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

9.1.- Aprobar remisión al Consejo Consultivo del expediente de relativo a la revisión de oficio del contrato verbal con la mercantil SBC OUTSOURCING para prestar el servicio de conserjería. (2506-2019/5)

9.2.- Aprobar informe sobre alegaciones y aprobación definitiva de los Presupuestos para 2020. (2501-2019/2)

#### 10º.- JUVENTUD

10.1.- Aprobar Programa Ocio Juvenil de Oviedo 2020 y programación de actividades del primer semestre del año. (497517-2019/1)

#### 11º.- OCUPACIONES

No hubo solicitudes.

#### 12º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

#### Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar corrección de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de diciembre de 2019, relativo a concesión de ayudas de comedores escolares, para el periodo no lectivo de Navidad. (4321-2019/1)

2.- Aprobar modificación del contrato patrocinio con el real Oviedo para la promoción turística de la ciudad, en lo que respecta al lema a insertar, que en su caso será el que acuerden las partes en cada momento dentro del plazo de vigencia contractual. (2019/092)

## Sesión nº 5/2020, de 28 de enero (extraordinaria y urgente)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, que viene dada por la necesidad de cumplir los plazos comprometidos en la tramitación del presupuesto.

2.- Aprobar informe sobre alegaciones (nueva alegación) y aprobación definitiva de los Presupuestos 2020.

Oviedo a 28 de enero de 2020, La Secretaria Suplente de la Junta de Gobierno. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Méndez Suárez.

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### COMISIÓN DELEGADA

## Sesión nº 3/2020, de 27 de enero, extraordinaria

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, la nº 1, ordinaria y la nº 2, extraordinaria y urgente, celebradas ambas el 13 de enero de 2020.

2. Se adjudicó a Antonio Jesús Ruz Jiménez, en el precio ofertado de 3.300 € (10% IVA incluido), la contratación artística como coreógrafo en la producción “El barberillo de Lavapiés”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

3. Se adjudicó a María Asunción Miró Moreno, en el precio ofertado de 5.225 € (10% IVA incluido), la contratación artística para el rol de “Marquesita del Bierzo” en la producción “El barberillo de Lavapiés”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

4. Se adjudicó a PROYECTO VERDI SL, en el precio ofertado de 5.021,50 € (21% IVA incluido), la contratación artística de David Sánchez en el rol de “Don Juan” en la producción “El barberillo de Lavapiés”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

5. Se adjudicó a Beatriz Cabrero Fernández, en el precio ofertado de 12.045 € (10% IVA incluido), la contratación artística como regidora en las producciones “El barberillo de Lavapiés”, “Katuska” y “María Moliner”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

6. Se adjudicó a María Belén Rueda García, en el precio ofertado de 13.337,50 € (10% IVA incluido), la contratación artística como directora de peluquería y caracterización del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

7. Se adjudicó a Cecilia Ureña Hevia, en el precio ofertado de 4.180 € (10% IVA incluido), la contratación artística como sobretituladora en el XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

8. Se adjudicó a María Jesús Cueva Méndez, en el precio ofertado de 13.090 € (10% IVA incluido), la contratación artística como maestra repetidora en el XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

9. Se adjudicó a Iván José Román Busto, en el precio ofertado de 8.140 € (10% IVA incluido), la contratación artística como ayudante de regiduría en el XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

10. Se adjudicó a PUBLIESTRATEGIA SL, en el precio ofertado de 5.696,56 € (21% IVA incluido), el servicio de diseño, gestión editorial e impresión de los elementos necesarios para la difusión del Festival de Danza 2020.

11. Se adjudicó a Pedro Yagüe Guirao, en el precio ofertado de 8.800 € (10% IVA incluido), la contratación artística como iluminador en las producciones “El barberillo de Lavapiés” y “María Moliner”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

12. Se adjudicó a Artur Gonçalves Fernandes, en el precio ofertado de 5.390 € (10% IVA incluido), la contratación artística como regidor de luces en la producción “Katuska” y regidor en “La Revoltosa” y “Agua, azucarillos y aguardiente”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

13. Se adjudicó a TRANSPORTES RELLÁN SL, en el precio ofertado de 15.125 € (21% IVA incluido), la contratación del

servicio de transporte de escenografía, material de utilería y vestuario para las producciones “El barberillo de Lavapiés”, “Katuska” y “María Moliner”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

14. Se adjudicó a Enrique José Baquerizo Hernando, en el precio ofertado de 4.565 (10% IVA incluido), la contratación artística en el rol de “Amadeo Pich” para la producción “Katuska” dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

15. Se adjudicó a PROYECTO VERDI SL, en el precio ofertado de 6.050 € (21% IVA incluido), la contratación artística de Milagros Martín Baña en el rol de “Olga” para la producción “Katuska” dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

16. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 141.300 € (exento de IVA), la contratación artística para la participación de la Orquesta Oviedo Filarmonía en el XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

17. Se adjudicó a CAPILLA POLIFÓNICA CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 70.000 € (10% IVA incluido), la contratación artística para su participación en el XXVII Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

18. Se aprobó la realización de la actividad denominada “VIII FERIA DE CERÁMICA CREATIVA DE OVIEDO 2020”, en la sala municipal de Trascorrales, de 29 a 31 de mayo, con un presupuesto de gasto estimado de 5.000 €.

19. Se aprobó la realización de las actividades audiovisuales denominadas “SACO Semana del Audiovisual Contemporáneo de Oviedo/ RADAR II/ CINE A LA LUZ DE LA LUNA/ RADAR III, a celebrar entre abril y diciembre de 2020, con un presupuesto de gasto estimado de 243.000 €.

20. Se aprobó la realización de la actividad denominada “VII CICLO PRIMAVERA BARROCA. Oviedo 2020”, a celebrar de marzo a mayo, con un presupuesto de gasto estimado de 57.825 €.

21. Se adjudicó a “EL SENTIDO DEL HUMOR AIE” el servicio de interpretación artística para el espectáculo “Dos tontos y yo”, a celebrar el 23 de mayo de 2020 en el Teatro Campoamor, con un caché variable del 90% de la recaudación en taquilla, siendo el 10% restante para la FMC. (21% de IVA incluido).

22. Se aprobó la devolución de la garantía definitiva constituida en el contrato de suministro en régimen de alquiler e instalación de los escenarios y demás infraestructuras para las fiestas de San Mateo 2019 (Lotes I y II), por importe de 2.026,35 €.

Oviedo a 27 de enero de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## ANUNCIO

### NOMBRAR PERSONAL EVENTUAL. ASESOR GRUPO MUNICIPAL SOMOS OVIEDO/UVIÉU

La Alcaldía por resolución nº 2020/1874 de 29 de enero, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar como Personal Eventual: asesor del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu, en régimen de 50% de jornada, a D. Javier Fernández Díaz, con efectos de 3 de febrero de 2020.

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Oviedo a 29 de enero de 2020. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [sede.oviedo.es](http://sede.oviedo.es)